

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, \_06\_ de \_\_\_\_Septiembre\_\_ de 2022  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 363**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

### VOCALES:

D. Francisco Javier Mesías Díaz

Dña. Eva Crespo Cebada

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCII.360

**Dpto.:** Economía

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/05/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Tras la aplicación del baremo la concursante admitida obtuvo la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a: Dña. Celia Sama Berrocal

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:43 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 5 de septiembre de 2022

El Presidente

DE FRANCISCO  
MORCILLO  
JAVIER -  
28946338X

Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28946338X, givenName=JAVIER, sn=DE FRANCISCO MORCILLO, cn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X  
Fecha: 2022.09.05 20:13:56 +02'00'

El Vocal-Secretario

CRESPO  
CEBADA EVA  
- 80074309Q

Firmado digitalmente por CRESPO CEBADA EVA - 80074309Q  
Fecha: 2022.09.05 18:36:30 +02'00'

Los Vocales

MESIAS DIAZ  
FRANCISCO  
JAVIER -  
33977392K

Firmado digitalmente por MESIAS DIAZ FRANCISCO JAVIER - 33977392K  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-33977392K, givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=MESIAS DIAZ, cn=MESIAS DIAZ FRANCISCO JAVIER - 33977392K  
Fecha: 2022.09.05 17:51:11 +02'00'

